



Heroico Batallón de San Patricio

*“Defensores de la Patria”*  
*1846-1848*  
*Batallón de San Patricio*

INICIATIVA	DECRETO	SESIÓN SOLEMNE
LVII LEGISLATURA   18 IX 1997	LVII LEGISLATURA   26 V 1999	LVII LEGISLATURA   28 X 1999

# Defensores de la Patria 1846-1848 Batallón de San Patricio

Comisión de Reglamentos  
y Prácticas Parlamentarias  
LVIII Legislatura

**C**omo en todas las tragedias de los pueblos, aun en los instantes mayormente dolorosos, sucesos excepcionales llegan a producirse cuyo impacto, valores de escala universal son rescatados y es posible ver cómo son levantadas las causas mejores de la humanidad.

En estos destellos de luz, la especie humana se eleva y diferencia dando así continuidad a su querrela por el desarrollo, con batallas victoriosas a favor de la edificación de sus derroteros a través de la historia.

## DECRETO

### Decreto

ARTÍCULO ÚNICO. *Inscríbase en letras de oro en el Muro de Honor del palacio legislativo de san lázaro, el nombre de defensores de la patria 1846-1848 y batallón de san patricio.*

### Transitorios

PRIMERO. *Facúltese a la comisión de reglamentos y prácticas parlamentarias, para organizar la ceremonia alusiva a defensores de la patria 1846-1848 y batallón de san patricio.*

SEGUNDO. *Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.*

*Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los ocho días del mes de abril de 1999.*

*Por la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias  
signan los siguientes señores diputados*

*Dip. Fidel Herrera Beltrán, Dip. Sergio César Alejandro Jáuregui Robles, Dip. Francisco Epigmenio Luna Kan, Dip. Jorge Canedo*

Podrá, en consecuencia, la fuerza irrumpir con su acompañamiento de muerte y desolación, con sus acciones que hasta la más grande irracionalidad rechaza horrorizada, pretendiendo inútilmente el sojuzgamiento, la opresión, el menoscabo de las libertades y la honra, la pérdida de los valores sustentadores del agrupamiento social.

En los hechos, una ha sido su constante, una su porfía: el sucio manipuleo de los intereses impuestos por la grosera irrupción de las bayonetas.

Así nos ocurrió en el cuarenta y siete, cuando desde tiempo atrás, y apenas definida su consistencia organizacional, los Estados Unidos de América diseña el proyecto de absorción del país, siempre con pretextos pueriles que nuestras debilidades y confrontaciones alientan, pues la Luisiana, el pretexto inicial, nunca tuvo las fronteras occidentales de Texas, ni por supuesto la anexión de esta provincia era una empresa espontánea ni inocente. Se inscribía, como a coro lo reiteraron sus mandatarios y estrategas, en la tesis del dominio continental expuesta en el *Manifest Destiny*.

Declarada la anexión de Texas a los Estados Unidos, se tenían dados los pasos iniciales del proyecto. Lo de menos es subrayar que la victoria del despotismo constitucional y del centralismo, fueron aducidos como pretextos, pues igual hubieran sido otros fundados en nuestras discordias permanentes.

Pero sin fuerza que oponer y refugiados sólo en la autoridad del derecho, la invasión se produce y fuimos derrotados, humillados, vencidos, mutilados.

Muchas voces clamaron entonces porque cesaran nuestras diferencias y confrontaciones para oponer un valladar al enemigo, construir

## capítulo v

Vargas, Dip. Alberto Cifuentes Negrete, Dip. Santiago Creel Miranda, Dip. Francisco José Paoli Bolio, Dip. Sandra Lucía Segura Rangel, Dip. Bernardo Bátiz Vázquez, Dip. Pablo Gómez Álvarez, Dip. Demetrio Sodi de la Tijera, Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra,

Dip. José Luis Benjamín Lamadrid Sauza, Dip. Ignacio Mier Velasco, Dip. Gil Rafael Ocegüera Ramos, Dip. Miguel Quiros Pérez, Dip. Mauricio Alejandro Rossell, Dip. Sadot Sánchez Carreño, Dip. Luis Patino Pozas, Dip. Jorge Emilio González Martínez.

los cimientos fundacionales de la nacionalidad que nos diera identidad, rumbo, fortaleza para enfrentar juntos las adversidades.

Pero pudieron más nuestras mezquindades que el imperativo de la salvación nacional. El México que los libertadores soñaron no acababa de nacer, ni el régimen colonial que procedía del pasado, acababa de morir.

Por eso nuestra debilidad, la fácil victoria de los invasores; la vergonzosa conducta de nuestros napoleanos que nunca estuvieron a la altura de un pueblo humillado que sacó fuerza de la flaqueza y en plazas y en calles o al cobijo de las soledades inmensas del territorio, dio muestras sobradas de heroísmo y de adhesión a sus lares.

Las sucesivas derrotas en la guerra del 47 hasta la ocupación del Palacio Nacional por los invasores –como algunas voces lo habían advertido, sin encontrar respuesta alguna–, constituyen la más negra lección de oprobio de toda nuestra historia.

Enredados en luchas fratricidas por el privilegio de ejercer el poder o por mezquindades sin relieve con respecto del supremo interés de subsistir en la independencia y de vivir en la libertad, nunca pudimos consolidar instituciones, precisar normas y autoridad para la convivencia, sino que en querellas constantes levantando banderías y sectarismos, sólo muy de vez en vez la razón y el compromiso con la historia, dimos paso a la injerencia de apetitos voraces que siempre vieron en nuestras discordias, la puerta abierta para alcanzar sin el mayor esfuerzo, sus objetivos y perversidades.

No podemos decir, de ninguna manera, que el de los invasores haya sido un paseo triunfal; la superioridad de sus armas y disciplina de sus tropas, estuvieron muchas veces a punto de derrota, que nunca les infligimos, por nuestras torpezas, ineficacias, incompetencias.

En la desigual batalla, las lecciones del pundonor y del patriotismo estuvieron a cargo de soldados innominados del pueblo quienes

*Los orígenes de la guerra*

desnudos, mal alimentados, reclutados por medios censurables que se batieron con valentía sin igual que los propios invasores reconocen.

En la capital de la República, y en las provincias como en Santa Fe de Nuevo México, San Francisco o en Texas, Nuevo León, Veracruz o Puebla, y en el propio discurrir del invasor, los actos de heroísmo se multiplican, son innumerables los acosas y las bajas a los americanos e infatigable el esfuerzo en contra de los que sin otro derecho que la fuerza, nos arrebataron en una guerra injusta, la mitad de nuestro territorio.

Hombres y mujeres del pueblo, seres innominados que papeles sin pie de imprenta nos hablan de las atrocidades que enfrentan y de los esfuerzos que realizan en defensa de la patria, son los que nos salvan del oprobio y de las inepticias y las cobardías de los profesionales de la guerra.

Así, la defensa de Chapultepec que los años han glorificado, porque la gloria nimbó con luces el acontecimiento donde los cadetes niños, dieron una imborrable lección de patriotismo, de disciplina y de lealtad.

Es el caso de los integrantes del llamado Batallón de San Patricio, cuyas hazañas nunca serán suficientemente ensalzadas.

Reclutados en su calidad de inmigrantes procedentes de Irlanda, pronto están en el frente de batalla contra México en todas las vanguardias.

Acreditan, entonces, valentía a toda prueba, capacidad para enfrentar todos los riesgos, todas las fatigas.

Pronto advierten que sus enemigos practican su misma religión y son objeto de una guerra injusta.

Los invasores no tienen otra justificación que sus ambiciones territoriales y las esgrimen en la punta de las bayonetas.

Los defensores acuden, en su debilidad y desesperación, a un recurso supremo: les llaman a entender las razones de los combatientes

alentando su identidad e ideales con los nuestros por compartir el credo religioso por cuya defensa, emigraron al continente.

Muchos entonces deciden combatir a nuestro lado y se advierte cómo entonces lo hacen con el heroísmo que da la convicción de defender algo en lo que se cree; la suya no es ahora una acción mercenaria; una acción por la paga que se recibe. Por eso destacan en la defensa de Churubusco y en otras jornadas igualmente decisivas, igualmente sobresalientes.

El episodio de la prisión y castigo de los integrantes del Batallón de San Patricio, es una de las más negras páginas de la guerra de Intervención. Scott había ofrecido perdonarlos a instancias de familias distinguidas y de la intervención del clero.

Pero todo cambia a pesar de los ruegos y no sólo azotes sino marcas infamantes y la horca, son impuestos como proceder de los ejércitos de otras edades sumergidas en la barbarie.

Habían apelado por sus ideales y nos habían dado la satisfacción de entender a la luz de la razón y frente al mundo, la justicia de nuestra causa.

Es cierto, no nos dieron el triunfo imposible en ninguna batalla; pero los mexicanos de entonces reconocieron valentía y determinación de un puñado de extranjeros enrolados en el ejército de los invasores que fueron capaces de ofrendar su vida por la causa de la salvación nacional que enarbolábamos.

Condenados a la horca, marcados con hierros candentes, o condenados a *“cargar un yugo de ocho libras de peso con la dura faena de montar guardia durante la ocupación de México”* a otros se les rapó la cabeza y se les obligó a cavar las tumbas de sus compañeros ahorcados.

En el extremo de la crueldad que conmovió a la sociedad mexicana con el atentado, el 13 de septiembre cuando a una treintena de irlandeses, se les pusieron esposas en los puños y cuerdas alrededor del cuello

*Los orígenes de la guerra*

y se les hizo esperar por más de dos horas, hasta que, según la declaración del coronel Hardey, jefe de la caballería, fueron tomadas las vecinas alturas de Chapultepec que estaban siendo asaltadas por el ejército americano y sólo hasta que su pabellón fue plantado en la fortaleza, cedió la orden de ejecución.

Una orden general expedida el 22 de septiembre de 1847 contenía este aviso verdaderamente espeluznante e indigno de cualesquiera ejército del mundo:

[...] después de que el general en jefe hizo todo esfuerzo posible por salvar, mediante una selección juiciosa a tantos desdichados convictos como fuera posible, cincuenta de ellos han pagado su traición con una muerte ignominiosa en la horca [...]

El ejército que no había dudado contratar a delatores, sin cuya ayuda no hubiese sido posible, como lo reconocieran sus mandos supremos, alcanzar algunas victorias y poner en predicamento por traidores entre los mexicanos a tantos que les sirvieron, no tuvo tampoco escrúpulo en asesinar a un puñado de bravos que pudieron ver con claridad en dónde estaba la trinchera de la justicia.

Por haber estado a nuestro lado en Churubusco, en Padierna y en otros frentes. Por ello, merecen nuestra gratitud nacional, el reconocimiento al heroísmo con que enfrentaron las penas humillantes y el cadalso.